

la mano a quien le pedía auxilio y a derramar la limosna de un buen consejo en un trance difícil.

Su vida fue un ejemplo porque él supo con su propio esfuerzo cincelar la copa de su perfeccionamiento individual; porque también él supo lo que es luchar cuando se desea alcanzar una meta que se ve lejana y a donde hay que llegar tal vez con las plantas destrozadas por las piedras y espinas del camino, pero con el alma fresca para gozar del triunfo. Él fue un valiente soldado de las avanzadas de nuestra juventud que murió cuando apenas empezaba la victoria.

Pobre amante de su patria y de su tierra que fue a morir en playas tan remotas!

Para su honorable familia y especialmente para su hermano, el doctor Manuel Serrano Blanco, que dejó en estos claustros tan simpáticos recuerdos, enviamos nuestras caras frases de condolencia.

Que la tierra extanjera sea propicia a su descanso, que en ella encuentre un corazón bueno que rece por su alma una oración sincera y que haya una mano que deshoje sobre la tumba del colombiano los pétalos blancos de una rosa del norte.

J. SERRANO Y SERRANO

ROSARISTAS ILUSTRES

Para Monseñor Carrasquilla, respetuosamente.

DON MARTIN GERÓNIMO FLOREZ DE ACUÑA

No estará tarde el día en que, para honra y gloria del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se reúnan en uno solo haz las vidas de sus ilustres hijos y por esta razón hemos ordenado varios datos, que acogen las benévolas páginas de esta revista.

Nació don Martín Gerónimo Flórez de Acuña, en esta ciudad, el 19 de septiembre de 1666, en el hogar

del sabio genealogista don Juan Flórez de Ocáriz y doña Juana Paula de Acuña y Angulo.

Don Juan, había sido bautizado en San Lúcar de Barrameda (España) el 20 de septiembre de 1612 y fue hijo de don Domingo García de Flórez, quien prestó innumerables servicios al Rey en sus armadas, y de doña Micaela de Ochoa Ocáriz, ambos de esclavitud. Pasó a Indias en 1626 y en Santafé desempeñó los siguientes empleos: oficial de la contaduría de la real hacienda, desde octubre de 1626 hasta septiembre de 1627, sin sueldo y con él desde el 22 de enero de 1634 hasta el 6 de junio de 1637, y como oficial mayor hasta el 5 de agosto de 1641. El 18 de enero de 1644 tomó posesión de la escribanía de cámara y mayor de gobernación de la audiencia y cancillería del Nuevo Reino, que obtuvo por real despacho de 23 de septiembre de 1637. Gozó de este título hasta su muerte, como también de las encomiendas de Camipi y Maripi, en Muzo. Su obra «Mobiliario del Nuevo Reino de Granada,» le ha dado inmortal nombre.

Casó en Santafé el 10 de enero de 1644, con la ya mencionada doña Juana Paula de Acuña y Angulo, bautizada en Muzo el 11 de febrero de 1632. Hija de don Francisco de Acuña, natural de Ponte de Luna, en Portugal, armado caballero de la orden de Santiago, el 8 de abril de 1633 y gobernador de la provincia de Muzo, y de doña Gerónima de Angulo y Bustamante, bautizada en Santafé el 6 de noviembre de 1601, los que se desposaron el 30 de septiembre de 1628 (1).

(1) Archivos de la parroquia de la Catedral (bautismos y matrimonios), del Colegio del Rosario (informaciones, letra E) y anexo a la biblioteca nacional (manuscritos, tomo 4°.)

Don Martín Gerónimo vistió la beca blanca de los rosaristas y se graduó en la universidad tomística de bachiller, licenciado y maestro en artes y de bachiller y licenciado en cánones.

El 27 de enero de 1687 recibió el título de corregidor de Guatavita; desempeñó la escribanía de cámara y gobierno de la real Audiencia, desde el 30 de marzo de 1691. El 9 de diciembre de 1698 ingresó en el cuerpo de abogados de la mencionada audiencia. En 1694 se le había concedido el honor hecho a su padre, de tener asiento entre los miembros del cabildo de esta capital. El 29 de enero de 1696 se le nombró fiscal interino de la Audiencia; el 3 de agosto de 1697, protector fiscal de los naturales del reino; el 9 de enero de 1698, asesor general de la real hacienda y el 9 de marzo de ese mismo año auditor general de guerra.

Confiriósele de nuevo la fiscalía de la Audiencia el 17 de junio de 1699 y el 8 de enero de 1700, expidiósele título de consultor de la inquisición. El consejo de Indias aprobó el citado nombramiento en la Audiencia de Santafé, en la que ocupó más tarde a relatoría (1).

Casó don Martín en su ciudad natal el 12 de septiembre 1685, con doña Bárbara Teresa Banegas y Cifuentes, bautizada el 2 de diciembre de 1667. Hija de don Juan Banegas Marchán, familiar del Santo Oficio y alcalde ordinario de Tunja, y de doña María Cifuentes Velandia, bautizada el 17 de agosto de 1649, los que se desposaron el 23 de mayo de 1663. Nieta

(1) «Relación de méritos y servicios del licenciado don Martín Gerónimo Flórez de Acuña, formada en la secretaría del Consejo de Indias a 4 de noviembre de 1711 (Archivo anexo a la biblioteca nacional, tomo citado).

de don Pedro Banegas Torrijos y doña Ana de Otálora; de don Sebastián de Velandia y doña Clara Suárez de Figueroa, de la familia del fundador de Tunja.

Los siguientes familiares de don Martín, fueron estudiantes del Rosario:

José Jacinto Flórez de Acuña. Fue canónigo y rector de este Colegio.

Nicolás. Obtuvo los mismos títulos que el anterior.

Francisco, Juan y Agustín, hermanos de los anteriores.

Francisco José, Bernardo, José y Antonio Flórez y Banegas.

Pedro Tomás y Martín Gerónimo Flórez y Olarte, hijos de don Bernardo.

Don Francisco y don Bernardo Antonio Flórez y Banegas, fueron troncos de distinguidas familias santafareñas, de las que provinieron los Caicedo y Flórez y los González Manrique y Flórez (1).

ALFONSO HERNANDEZ Y LESMES

REMINISCENCIA

Siempre será dulcísimo el recordar. Es más humano entrar en los dominios del pasado, porque ese diablillo del presente es demasiado sutil y fugaz. Y es menos prudente entenderse con el futuro cuyo rostro es borroso e incierto.

Por eso deseo volver los ojos a lo que fue. A ese pasado menos desdenguado y esquivo, que nos guarda en su seno cosas tristes y alegres. Dejemos a un lado a ese relámpago que se llama presente y a ese marti-

(1) Fuentes citadas.